

RESEÑA DE LIBROS

Sergio Bitar (compilador), *Chile: liberalismo económico y dictadura política*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Col. América problema núm. 11, 1981, 181 pp.

El libro compilado por Sergio Bitar, exministro de minería del gobierno del presidente Allende y economista prestigiado, incluye ensayos sobre cuestiones relativas a la evolución de la economía chilena desde 1973, y sobre aspectos específicos como la deuda externa, la inversión extranjera, y un análisis de la relación entre la política económica y el proceso de hegemonía. Al final, un ensayo del mismo Bitar y del Grupo Caracas, que forman técnicos chilenos de oposición, enfoca un problema central: ¿Cuáles son los puntos de la política económica actual que pueden derivar en una crisis de la misma?, y como corolario, ¿cuáles son las medidas que deberá aplicar un régimen de transición hacia la democracia? El contenido del libro se articula entonces alrededor de un diagnóstico sobre la política económica que se ha estado aplicando en Chile desde 1973, y en torno a un pronóstico acerca de la tarea que deberá asumir el movimiento que consiga formular un proyecto de recambio al gobierno de la junta militar.

El diagnóstico realizado es indudablemente crítico de la política económica de la dictadura chilena. Se refutan los supuestos éxitos de dicha política: (control inflacionario, mejoramiento de la balanza de pagos, incremento de la actividad económica), aludiendo a los efectos estructurales que se están generando como son la concentración mayúscula del capital, el empobrecimiento gradual y sostenido de grandes grupos de población, el desmantelamiento de la soberanía nacional por medio de la admisión de una inversión extranjera a la cual no se le pone obstáculos para extraer utilidades del país. En efecto, todas y cada una de estas medidas, como la libertad de precios, la libertad en el mercado de trabajo, la eliminación de los subsidios a los bienes de primera necesidad, la devaluación del peso, la reducción de las presiones de los costos de producción, la rebaja dramática en los aranceles (que no llegan al 10 por ciento), el otorgamiento de facilidades extraordinarias para el ingreso de capitales transnacionales, el estímulo al endeudamiento externo, el alza desmesurada de las tasas de interés, el retiro del país del Pacto Andino, articulan de nueva forma a la economía chilena y rompen en forma radical con las estructuras prevalecientes en el período 1940-1972. Durante ese lapso se defendió la soberanía nacional y el bienestar de la mayoría de la población a través de una política de inversiones públicas centradas tanto en la industria estratégica (acero, electricidad, petróleo), como en la industria sustitutiva de importaciones (textiles, alimentos, muebles, artículos eléctricos, comunicaciones). Y todo ello en forma sostenida, con tasas de crecimiento históricas equivalentes a 4.5 por ciento durante el período 1960-1973.

En opinión de Sergio Bitar la situación imperante entre 1973 y 1978 es muy diferente a la de la evolución del país antes de 1973. La economía chilena no

crece: el Producto Nacional Bruto de 1978 es inferior al de 1970; lo mismo ocurre con el ingreso *per capita*. La inversión se redujo dramáticamente cayendo a un 10.3 por ciento mientras que en la década de los años sesentas había sido de 15 por ciento del gasto del producto geográfico bruto. Mientras tanto, el desempleo se incrementa a tasas hasta entonces desconocidas, pasando de 6.8 por ciento de la PEA en marzo de 1970 al 14.7 por ciento en marzo de 1978. Igualmente se observa un proceso de concentración del capital en el cual seis grupos financieros controlan la iniciativa económica del país. Los servicios de salud, la educación, la nutrición se deterioran, las enfermedades infecciosas (tifoidea) se agravan, los sueldos y salarios de la gran mayoría de la población se deterioran seriamente. Bitar, con base en los elementos anteriores, se ve obligado a cuestionar la validez del modelo económico que se está aplicando en Chile. En efecto, si a pesar del desempleo existente no se incrementan los salarios reales, si a pesar de la desigualdad del ingreso y de la concentración de capitales no se genera mayor inversión y si a pesar de la liberalización de la política hacia el capital transnacional no se incrementa el flujo de inversión directa, entonces algo debe andar mal en la política económica que se hace padecer a la población. De ello derivará Bitar sus proposiciones respecto de las semillas que llevan hacia el cuestionamiento de la política de los "Chicago Boys", inspirada directamente en la teoría de Milton Friedman.

Pero antes de referimos a dichas proposiciones trataremos los planteamientos que Juan Guillermo Espinoza, Carlos Vignolo, Tomas Moulian y Pilar Vergara realizan sobre aspectos específicos del modelo económico vigente en Chile. Espinoza, al referirse al endeudamiento externo de Chile entre 1973 y 1979, señala que los recursos provenientes del exterior no se destinan a inversiones productivas sino al financiamiento del consumo lo que, en su opinión, dice mucho de los problemas que puede enfrentar el país si no invierte en fuentes de riqueza durable que eventualmente pudieran ser fundamentales para amortizar dicha deuda. Señala también que el ritmo del endeudamiento se ha acelerado notoriamente en los últimos años pasando de 4,043 millones de dólares en diciembre de 1973 a 8,432 millones de dólares en diciembre de 1979. Además, observa que dicho incremento expone al país en forma extrema ya que sólo por concepto de amortización del capital recibido, sin considerar los intereses, Chile está pagando al exterior más de mil quinientos millones de dólares al año en circunstancias en que sus exportaciones llegan en 1978 a 2,464 millones de dólares. Es decir que el 60.8 por ciento de los recursos derivados de las exportaciones se destina al pago de la deuda externa. Advierte finalmente que "el endeudamiento acumulado será siempre una realidad insoslayable cuyo servicio y condiciones derivadas pueden llegar a limitar duramente las aspiraciones de modificación y autonomía e independencia que un país quiera más tarde rescatar para sí" (pp. 92-93). Advierte que el alto nivel de endeudamiento externo, el más alto del mundo en términos *per capita*, reduce el poder de un gobierno al depender cada vez más del acceso a nuevos créditos que permitan financiar, en el corto plazo, la amortización de la deuda. También dicho endeudamiento expone al país a las variaciones de los ingresos derivados de las exportaciones (en caso de que tenga lugar una recesión en los países centrales) y a toda clase de presiones especulativas.

El ensayo de Vignolo, dedicado a la inversión extranjera entre 1974 y 1979, se inicia mencionando las condiciones extraordinarias que fija el Estatuto de Inversionista Extranjero (tratamiento tributario *inalterable* por 10 años, tasa im-

positiva *fija* total de 49.5 por ciento de las utilidades, etc.) y advierte que el país ha establecido reglas para la introducción de capital extranjero que *Business International Corporation* apropiadamente califica de “conjunto irresistible de tentaciones y garantías para la inversión extranjera”. Señala que las disposiciones mencionadas discriminan fuertemente contra los empresarios nacionales al no reconocer que las empresas transnacionales tienen tales atribuciones financieras, políticas y tecnológicas que, si no se les pone trabas, terminan por dominar a los que les otorgan tales privilegios. Vignolo alude a una cuestión de interés en relación a aquellos sectores económicos en los cuales el país presenta ventajas comparativas naturales como es el caso del cobre. Argumenta que otorgarle al capital extranjero facilidades como las que le da el Decreto Ley 1 748 para la explotación cuprífera, es regalarle a dicho capital utilidades que corresponden al dueño de dicha riqueza, vale decir el pueblo de Chile. Señala, “concretamente, una tributación del 49.5 por ciento a las utilidades que se generan en la explotación de nuevos yacimientos del cobre chileno desconoce, entre otras cosas, que en el período 1952-71 el Estado chileno obtuvo, por medio y por diversas vías, más de un 70 por ciento de los excedentes generados en la gran minería del cobre. Mientras el Estado obtenía un porcentaje significativo del excedente, las empresas lograban también rentabilidad muy por encima de lo que podrían considerarse niveles normales. Ello echa por tierra el argumento de que tasas mayores de tributación harían no rentables las inversiones cupríferas para los inversionistas extranjeros” (p. 98). De esta forma, la legislación sobre inversión extranjera atribuye a esta última una remuneración muy superior a los promedios internacionales, regalando así utilidades que le pertenecen a la nación. Si a esto se agrega lo reducido de la tasa tributaria y su carácter fijo e inalterable por plazos que, en convenios recientes (Anaconda) llegan hasta treinta años, se podrá ver lo atractiva que es esta reglamentación para el capital foráneo. Se menciona adicionalmente que las utilidades son libremente transferibles al exterior sin límite en su monto y que no existen controles respecto de la valoración realizada del capital invertido, abriendo así la puerta a toda clase de manipulaciones tipo contable de depreciación acelerada por sobrevaloración del valor inicial de la inversión, por ejemplo. Los casos de Exxon y de Anaconda ejemplifican lo anterior, a estas empresas se les autorizarán montos de inversión excepcionalmente altos en relación al nivel de producción que se estima razonable para los yacimientos que ambas adquirieron (la “Disputada de Las Condes” y “Los Pelambres”). Finalmente, menciona que a pesar de las “irresistibles tentaciones” del tratamiento ofrecido, la inversión extranjera materializada en Chile en los últimos años es relativamente pobre pues de una inversión autorizada de 4 150 millones de dólares sólo han ingresado al país 500 millones de dólares. Explica esta situación aludiendo a tres factores: *a*) que la seguridad de que un determinado tratamiento permanezca en el tiempo es tanto o más importante para el inversionista extranjero que lo atractivo de dicho tratamiento; *b*) que el atractivo principal de Chile sigue siendo el cobre, y *c*) que el interés de las multinacionales por este mineral debe entenderse en el contexto de una estrategia de control de largo plazo de los recursos estratégicos a nivel mundial.

El ensayo Moulian-Vergara, parte de un trabajo más extenso e introduce un análisis de cuestiones no económicas. Demuestra cómo el discurso ideológico, que articula las medidas de política económica en aplicación, puede resumirse en cuatro ideas centrales: “*a*) la verdadera libertad es aquella que se realiza en la

esfera de lo económico; b) la libertad económica consiste en el derecho a desplegar iniciativas económicas sin que sean coartadas por el Estado; c) la libertad económica de todos es realizada en el mercado pues allí todos son formalmente iguales; d) la libertad política sólo puede ser la derivación de la libertad económica" (p. 123). Dichas ideas articulan el liberalismo económico con el autoritarismo político y permiten diseñar un cierto tipo de "democracia" política. Para que exista dicha "democracia" debe madurar la economía. Los autores concluyen la caracterización planteando: "La verdadera libertad política es aquella que se condiciona a la económica; poner en peligro esta última significa destruir el orden social tomando el partido de la igualdad contra la libertad" (p. 124).

Los dos ensayos finales plantean un análisis prospectivo tratando de establecer las condiciones que pueden cuestionar las bases de sustentación del modelo económico que se está aplicando en Chile, y partiendo de allí establecer las posibilidades políticas de un gobierno de transición hacia un régimen democrático. Bitar menciona seis factores que pueden erosionar las bases del modelo: *la ruptura del frente interno* derivado de la acentuación de la desigualdad, el desempleo y la represión; *la vulnerabilidad de la soberanía nacional* como consecuencia del elevado endeudamiento externo del país; el *decaimiento* de la capacidad de respuesta de la economía chilena ante una crisis energética, alimentaria, etc.; *el deterioro de la infraestructura* caminera, eléctrica, sanitaria del nivel de los recursos humanos y de su disponibilidad (emigración); la contracción del aparato universitario; y *el daño ecológico* ocasionado por la explotación irracional de los recursos naturales. Dichos factores pueden favorecer la acumulación de frustraciones sociales y derivar en conflictos posibles. El ensayo final, producto del trabajo colectivo del Grupo Caracas, plantea un proyecto democrático y las bases de una nueva economía en función de la situación imperante en el momento de crisis de la dictadura. Llega incluso a la puntualización de medidas muy concretas que se deberían implementar en caso de que dicha crisis ocurriera. El Grupo Caracas cumple así con un objetivo necesario que supera la mera denuncia y se plantea propósitos definidos de acción coyuntural.

Es indudable que los ensayos aquí presentados contribuyen a la descripción y al análisis de la situación económica imperante en Chile desde el derrocamiento del presidente Allende en 1973. Asimismo, tratan de reflexionar sobre las posibilidades y determinantes de un cambio en dicha situación. No obstante el valor de todos los trabajos, existe un grado importante de *economicismo* en el enfoque de los trabajos, economicismo que no valdría la pena mencionar si no fuera porque en Chile en la actualidad se expresa el mismo en forma extrema. En efecto, ha desaparecido la sociedad y cuando aparecen los actores se les destruye físicamente. Por ello es que quisiéramos ver en dónde se encuentran, dentro del diagnóstico presentado, las luchas y los conflictos que, en distintos momentos han llevado a cabo obreros y campesinos para manifestar su oposición a las medidas que los han convertido en objetos carentes de humanidad. Quizás serían útil que Sergio Bitar pensara en compilar un volumen adicional referido a la evolución de los movimientos sociales y políticos que han hecho frente a la política económica tan bien analizada aquí. Que dicho volumen aludiera a factores como la desunión de la izquierda que facilita la ofensiva militar, o la aparición de nuevas formas de organización sindical y la renovación del liderazgo del movimiento obrero que están estructurando nuevas formas de participación

social y política cuestionando la dominación de una clase política que, en alguna medida, llevó a Chile al descalabro. Sería así el reverso de la medalla que, situándose en el terreno del enemigo, cuestiona muy bien sus supuestos pero olvida que la transición hacia un régimen democrático será obra de hombres y mujeres organizados.

Francisco Zapata

Peter H. Smith, *Labyrinths of Power: Political Recruitment in Twentieth-Century Mexico*, Princeton, Princeton University Press, 1979.*

El último libro de Peter Smith nos habla ampliamente del "reclutamiento político en México en el siglo XX", como lo promete el subtítulo. Si éste fuera el único título e intención del libro, destacaría como estudio autorizado sobre el reclutamiento de los funcionarios políticos en México. Mediante el uso de una amplia cantidad de datos sacados de biografías políticas, Smith describe a esta "élite política" según ha evolucionado desde los tiempos prerrevolucionarios hasta el pasado reciente. Se trata de una sofisticada historia descriptiva y Smith da buenos argumentos acerca de los patrones de reclutamiento y sobre todo acerca de la continuidad de esos patrones a lo largo del tiempo. Pero el autor se propone más: el libro, afirma, trata del poder. Estos comentarios se centrarán en esta afirmación más ambiciosa, y no tanto en los argumentos más limitados, aunque interesantes, en torno a la transformación de los patrones de ejercicio de los cargos políticos. Dos factores justifican este enfoque aunque gran parte del libro trata del reclutamiento político y no del poder político. En primer lugar, Smith extrae conclusiones acerca del poder y hace de esta noción el marco general de su obra. Pero lo más importante es que estas conclusiones son muy engañosas, en tanto que descripción de la naturaleza del poder privado y del acceso al poder en México.

Labyrinths of Power comienza con las siguientes preguntas: "¿Quién gobierna?, ¿Quiénes tienen acceso al poder y cuáles son las condiciones sociales de su acceso?" (p. 3). Es un estudio de los que detentan el poder político: "La distribución del poder político es inequitativa (aunque no sea bimodal) en todas las sociedades: quienes lo poseen en mayor proporción pueden ser propiamente considerados como una élite, y es únicamente en este sentido que utilizó este término a lo largo del presente libro" (p. 5). Pero, de hecho, éste es sólo un estudio acerca de los funcionarios y no se argumenta la medida en que también detentan el poder. El presupuesto esencial de la obra es apenas reconocido en una frase que aparece entre paréntesis en el apéndice metodológico: "En términos técnicos, parto de la premisa de que existe una correlación fuerte y positiva entre cargo político y poder político, pero claramente la relación es imperfecta" (p. 324).

¿Basta con usar el cargo político como sustituto del poder político? Más específicamente: ¿ejercen las élites económicas poder político en México? Smith le dedica mucha atención a este tema, ya que una refutación de la importancia

* Traducción de Alejandro Licona. La traducción al español de este libro apareció en 1981 publicada por El Colegio de México. Peter H. Smith, *Los laberintos del Poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. Trad. de Soledad Loaeza y Joaquín Urquidí, México, El Colegio de México, 1981, 414 pp.